



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS

3420 *Aprobación inicial Plan de Acción para la Energía Sostenible y el Clima de Sant Lluís*

En sesión ordinaria de 27 de abril de 2022, el Pleno del Ayuntamiento aprobó inicialmente el Plan de acción por la energía sostenible y el clima de Sant Lluís, redactado el febrero de 2022 por Azigrene Consultores, S.L..

Conforme el acuerdo adoptado, se somete dicho Plan a información pública por un plazo de treinta días a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares a los efectos que se puedan presentar las alegaciones y/o sugerencias que se estimen pertinentes; transcurrido dicho plazo, si no se han presentado reclamaciones o alegaciones, el acuerdo se entenderá elevado a definitivo sin necesidad de adoptar nuevo acuerdo expreso.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

www.ajsantlluis.org/tauler/edictes.aspx?tipo=06&HISTORIC=1

Firmado en Sant Lluís en la fecha que consta en la firma electrónica (*29 de abril de 2022*)

La alcaldesa

M. Carolina Marquès Portella

